



SCRIE

DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK
DIVISIÓN DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS

PARA USO EXCLUSIVO
DEL DEPARTAMENTO

SOLICITUD INICIAL PARA EXENCIÓN DEL INCREMENTO DEL ARRIENDO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

Enviar a: NYC Department of Finance, SCRIE Exemption, 59 Maiden Lane, 22nd Floor, New York, NY 10038

ESTE FORMULARIO ES SÓLO PARA NUEVOS SOLICITANTES DE SCRIE

NOTA: DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

- A partir del 15 de noviembre de 2010, **los nuevos solicitantes de SCRIE deberán proporcionar una prueba de edad e ingresos** (además de firmar la solicitud y adjuntar los arriendos anteriores y actuales firmados).
- Consulte las instrucciones adjuntas para obtener más información.

SECCIÓN I - INFORMACIÓN SOBRE EL SOLICITANTE

Apellido: _____ Nombre: _____ Iniciales: _____

Dirección o casilla de correo: _____ Apto.: _____

Ciudad: _____ Código postal: _____ Nº. de teléfono fijo: (_____) _____

¿Alguna vez ha solicitado una exención SCRIE? SÍ NO

Si respondió "Sí", ingrese el número de registro: _____

SECCIÓN B - REPRESENTANTE DEL ARRENDATARIO

Nombre: _____

Dirección: _____

No. de teléfono: (_____) _____ Fax: (_____) _____

SECCIÓN C - PROPIETARIO DEL EDIFICIO

ADMINISTRADOR

Nombre: _____

Nombre: _____

Dirección: _____ Habitación Nº. _____

Dirección: _____ Habitación Nº. _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

SECCIÓN D - INFORMACIÓN DE LAS RENTAS Y EL EDIFICIO

Fechas del arriendo actual Desde _____ Hasta _____ Monto de la renta \$ _____

Fechas del arriendo anterior Desde _____ Hasta _____ Monto de la renta \$ _____

El aumento de la renta es por arriendo de renovación de 1 año arriendo de renovación de 2 años Combustible Mejoras edilicias (MCI) Control de rentas Otros (explique): _____

¿La renta incluye impuestos de gas? SÍ NO ¿La renta incluye impuestos de electricidad? SÍ NO

Mi apartamento tiene: _____ habitaciones y _____ ventanas.

El apartamento es de: Arriendo estabilizado Arriendo controlado Casa de alojamiento Hotel Otro: _____

SECCIÓN E – INFORMACIÓN FAMILIAR (incluya a todos los individuos que viven en el apartamento)

	NOMBRE	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL
1.	Individuo			
2.				
3.				

SECCIÓN F – INGRESO DEL AÑO CALENDARIO ANTERIOR A LA SOLICITUD (Ingrese sumas anuales)

	NOMBRE	INGRESO DEL SEGURO SOCIAL	SSI	PENSIÓN	SALARIOS	INTERESES Y DIVIDENDOS	ASISTENCIA PÚBLICA	OTRO
1.	Individuo	\$						
2.								
3.								

SECCIÓN G – DEDUCCIONES PERMITIDAS

	NOMBRE	IMPUESTOS FEDERALES/ESTATALES/LOCALES	IMPUESTOS SINDICALES	ÓRDENES DE LA CORTE/PAGOS DE SOSTÉN	IMPUESTOS DEL SEGURO SOCIAL
1.	Individuo	\$			
2.					
3.					

SECCIÓN H - CERTIFICACIÓN

Revise su solicitud para asegurarse de haber respondido a todas las preguntas y de haber adjuntado todos los documentos necesarios. En caso de no hacerlo, podría producirse un retraso en el procesamiento de su solicitud.

Por la presente declaro bajo penalización de la ley que he examinado esta solicitud y los documentos que la acompañan y que la información provista en el presente documento es cierta, correcta y completa, según mi conocimiento y convicción.

Comprendo y acepto que, en caso de no informar los ingresos de todo el núcleo familiar, incluyendo el ingreso de arrendatarios (familiares o no familiares), podré ser responsable de pagar a la Ciudad el monto total de cualquier beneficio de SCRIE que haya recibido de forma incorrecta más los cargos por intereses.

Autorizo la divulgación de mis datos a otras agencias con el propósito de determinar mi elegibilidad para otros derechos y beneficios.

Autorizo al Departamento de Finanzas a revisar mis declaraciones de ingresos federales y estatales con el fin de comprobar mis ingresos.

Firma del solicitante

Fecha

Firma del preparador (en caso de ser diferente al solicitante)

Fecha

Asegúrese de haber hecho lo siguiente:

- ✓ **Firmar su solicitud**
- ✓ **Adjuntar copias firmadas de arriendos u órdenes de renta anteriores y actuales**
- ✓ **Adjuntar una prueba de su fecha de nacimiento**
- ✓ **Adjuntar documentos que demuestren sus ingresos**

Para conocer más información acerca de este y cualquier otro servicio de la ciudad, llame al 311.

AVISO DE LA LEY DE PRIVACIDAD

La Ley Federal de Privacidad de 1974, con sus enmiendas, exige que las agencias soliciten el número del Seguro Social para informar a las personas de quienes requieren esta información si el cumplimiento con la solicitud es voluntario u obligatorio, la razón por la cual se realiza la solicitud y el modo en que se utilizará la información. La divulgación de los números del Seguro Social para los solicitantes y los documentos que perciben ingresos es obligatoria y exigida por la sección 11-102.1 del Código Administrativo de la Ciudad de Nueva York. Los números divulgados en cualquier informe o declaración se solicitan con objetivos de administración impositiva y se utilizarán para facilitar el procesamiento de informes y para establecer y mantener un sistema uniforme de identificación de aquellos contribuyentes que estén o pudiesen estar sujetos a impuestos administrados y cobrados por el Departamento de Finanzas. Dichos números también podrán divulgarse como parte de la información que figura en la declaración del contribuyente a otro departamento, persona, agencia o entidad, según lo requerido por la ley, o si el solicitante o los ocupantes que perciben ingresos brindan una autorización por escrito al Departamento de Finanzas.

**SOLICITUD INICIAL PARA LA EXENCIÓN DEL INCREMENTO DEL ARRIENDO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD**

Enviar a: NYC Department of Finance, SCRIE Exemption, 59 Maiden Lane, 22nd Floor, New York, NY 10038

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD DE SCRIE

El Programa de Exención del Incremento del Arriendo para Personas de la Tercera Edad ofrece una exención de los incrementos para arrendatarios de la Ciudad de Nueva York:

- Que sean mayores de 62 años
- Que vivan en un apartamento de arriendo regulado o en un hotel
- Cuyo ingreso familiar sea de \$29.000 o menos
- Cuya renta haya sufrido un aumento y represente más de un tercio (1/3) del ingreso total del núcleo familiar.

Los arrendatarios que vivan en casas privadas, proyectos de autoridad de vivienda pública o que reciban subsidios de la Sección 8 o subsidios de renta no calificarán para los beneficios de SCRIE. Los arrendatarios que vivan en viviendas Mitchell Lama deberán solicitar la exención SCRIE en el Departamento de Desarrollo y Conservación de Viviendas de la Ciudad de Nueva York.

INSTRUCCIONES PARA LLENAR LA SOLICITUD

- Sección A: INFORMACIÓN SOBRE EL ARRENDATARIO - Ingrese toda la información con tinta y con letra clara.
- Sección B: TERCEROS - Complete esta sección sólo si desea que un tercero reciba copias de los avisos acerca de la continuación de sus beneficios. Los representantes de SCRIE se comunicarán con esta persona si no logran comunicarse con usted.
- Sección C: PROPIETARIO DEL EDIFICIO/AGENTE ADMINISTRATIVO - Proporcione la información necesaria acerca del propietario o el agente.
- Sección D: INFORMACIÓN DE RENTA - Si usted:
- Ha renovado su arriendo estabilizado, adjunte una copia del arriendo actual y una del arriendo anterior.
 - TODOS los arriendos deberán estar firmados por el propietario del edificio y el arrendatario.
 - Tiene un apartamento de renta controlada, adjunte una copia del aviso de renta máxima (formulario No. RN-26) y el informe y la certificación del propietario para el ajuste de costos de combustible (formulario No. RN 33.10) correspondientes al año corriente.
 - Ha recibido un aviso de aumento de renta de parte de su arrendador, adjunte una copia de dicho aviso y cualquier otro material que haya recibido junto con él.
 - Ha sufrido un aumento por mejoras edilicias (MCI), adjunte una copia de dicho aviso.
- NOTA: Los aumentos de renta por nuevos electrodomésticos (estufa, refrigerador, etc.) no están cubiertos por SCRIE.*
- Sección E: INFORMACIÓN FAMILIAR - Incluya a todas las personas que viven en su apartamento. Si hay más de tres personas viviendo en el apartamento, adjunte una lista de sus nombres y la información que se solicita en las Secciones E, F y G por separado.
- Sección F: INGRESOS - Incluya todos los ingresos recibidos por usted y cada miembro de su núcleo familiar durante el año anterior a la fecha de la solicitud. No deberán incluirse los ingresos de un huésped; sin embargo, los pagos recibidos por parte del huésped deberán contarse como ingresos. **Deberá ingresar el monto del ingreso familiar en cifras anuales.**
- Sección G: DEDUCCIONES PERMITIDAS - Ingrese sólo las deducciones que figuran en el formulario. Estas se deducirán de sus ingresos antes de determinar la elegibilidad para la exención SCRIE.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

EDAD - Proporcione una copia de uno de los siguientes documentos: certificado de nacimiento, pasaporte de los Estados Unidos, licencia de conducir u otro documento federal, estatal o local donde figure la fecha de nacimiento.

INGRESOS:

Proporcione una copia de su declaración de ingresos federal correspondiente al año anterior a la solicitud, junto con todos los formularios W-2 (declaraciones de impuestos y salarios) y 1099-SSA (declaración de beneficios del Seguro Social). En caso de no haber presentado una declaración de impuestos federal, adjunte una copia de cada uno de los elementos de ingresos que figuran en la Sección F. La prueba de ingresos incluye formularios W-2, 1099-SSA, 1099-R (ingreso de retiro de pensión y anualidades), cartas de SSI, declaraciones de fin de año de cuentas bancarias y de correspondencia, y cartas de beneficios de asistencia pública.

RENTA: Consulte las instrucciones que figuran en la Sección D.

FIRMA:

Firme la solicitud e ingrese la fecha correspondiente. Sin su firma, no podremos procesar la solicitud y se la enviaremos de vuelta.